



BASES DE LAS PROMOCIONES MODA OTOÑO DEL CENTRO COMERCIAL ESPACIO MEDITERRÁNEO: PERSONAL SHOPPER, CAMBIO DE LOOK Y TICKET REGALO.

La COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE LA ZONA COMÚN Y DE OCIO DEL CENTRO COMERCIAL ESPACIO MEDITERRÁNEO COMPLEJO INMOBILIARIO PARQUE MEDITERRÁNEO SHICAP (en adelante, la “**Comunidad**”), con CIF n.º H30812598 y domicilio social en Cartagena (Murcia), Polígono Industrial Cabezo Beaza (Parque Mediterráneo) organiza dos promociones de moda otoño (Personal Shopper, Cambio de Look y Ticket Regalo) para todos los clientes y visitantes del Centro Comercial “Espacio Mediterráneo” (en adelante, el “**Centro Comercial**”). Estas promociones se regirán por las siguientes las siguientes **BASES**:

PARTICIPANTES

Los participantes serán mayores de edad residente en España y legalmente capacitado para participar en la promoción. No podrán participar los trabajadores del Centro Comercial

PROMOCIÓN SERVICIO PERSONAL SHOPPER

1. Durante los días 13, 14, 15, 16, 20, 21, 22, 23, 27, 28, 29 y 30 de octubre y en horario de 18 a 21 horas el Centro Comercial pondrá a disposición de los clientes que lo demanden un servicio de Personal Shopper.
2. Los personal shopper seleccionados son los ganadores del 1º y 2º Concurso Nacional de Personal Shopper de Espacio Mediterráneo:
Amable Liñán. 659807247. amablepshopper@gmail.com
Matilde Gómez. 679559655. matildegomez.personalshopper@gmail.com
3. El punto de Personal Shopper esta situado frente al Punto de Información del Centro Comercial.
4. El servicio podrá ser demandado directamente a los personal shopper o en el punto de información del Centro Comercial en su horario habitual durante todos los días de la semana.
5. Al cliente se le asignará cita en agenda en función del orden de llegada y de la disponibilidad de nuestros personal shopper.
6. No se habilitarán más días y horas de servicio. El Centro Comercial no se responsabiliza de los clientes que puedan quedar sin servicio por la falta de tiempo en la agenda de nuestros personal shopper.

7. El tiempo dedicado al cliente queda a discreción del personal shopper primando la atención al máximo de clientes posibles.
8. Este servicio y en los días y horas estipuladas no conlleva ningún tipo de contraprestación económica.

PROMOCIÓN REGALO LOOK COMPLETO

1. Durante los días 13, 14, 15, 16, 20, 21, 22, 23, 27, 28, 29 y 30 de octubre y en horario de 18 a 21 horas el Centro Comercial regalarán un cambio de look completo a un cliente elegido al azar.
2. El valor de las prendas utilizadas no puede superar los 150 euros.
3. Se regalarán 12 looks, uno por cada día de la duración de la promoción.
4. La selección del cliente queda bajo criterio profesional del Personal Shopper.
5. El cambio de look se realizará en ese momento y por un tiempo máximo de una hora utilizando todas las tiendas de moda y complementos del Centro Comercial.
6. La elección de la ropa y los complementos queda bajo el criterio del Personal Shopper, que es el encargado del cambio de imagen, no pudiendo opinar el cliente sobre el mismo.
7. No se aceptara la devolución de las prendas al ser un regalo del Centro Comercial.
8. Todo el proceso será grabado en video para utilización por parte del Centro Comercial de esta actividad con fines promocionales.
9. El cliente se tendrá que fotografiar con el personal shopper y las compras realizadas para el uso promocional de la misma por parte del Centro Comercial.
10. El cliente no podrá recibir en ningún momento compensación en metálico por los regalos.

PROMOCIÓN TICKET REGALO

1. Desde el día 13 al 30 de octubre el Centro Comercial sorteará el valor económico de un ticket de compra de sus tiendas de moda y complementos.
2. El valor de regalo en metálico será el valor de ticket hasta un máximo de 150 euros para los tickets superiores a esta cantidad.
3. Solo serán válidos los tickets de las tiendas de moda y complementos cuyo listado aparece en el anexo 1.
4. Se regalará un ticket de compra por día, en total 18 tickets de compra durante la promoción.
5. Los clientes pueden solicitar el cupón de participación en el punto de información del Centro Comercial en el horario habitual apertura del punto de información.
6. El personal del Punto de Información comprobará que los datos del ticket son correctos (fecha del día en curso y tienda de moda y complementos del anexo 1), sellará el ticket y le dará un cupón al cliente para rellenar y echar a la urna del sorteo.
7. El sorteo será diario, no siendo válidos los tickets de un día para el siguiente.
8. A las 9 de la noche el personal del punto elegirá un cliente al azar que extraiga una papeleta de la urna confirmando con el cliente el nombre del premiado/a.
9. Se comprobarán que los datos son correctos y corresponden con las bases del concurso. En caso contrario se desechará la papeleta y se procederá a extraer una nueva hasta conseguir una correcta.
9. Se contactará con la persona premiada al día siguiente telefónicamente y su nombre aparecerá en la web del Centro Comercial y en las redes sociales.
10. La entrega de todos los premios en metálico se realizará el día 3 de noviembre a las 17 horas junto al punto de información de Espacio Mediterráneo.
11. La recogida del premio será personal con la presentación de DNI para la acreditación de la titularidad del premio por parte del Centro Comercial.

POLÍTICA DE DATOS

Los concursantes reconocen con su participación la cesión de los datos e imágenes propios al concurso sin limitación geográfica ni de medio.

Los datos aportados serán suprimidos a la finalización del concurso, entendiendo como tal el fin de las actividades de promoción y de la elaboración de documentos de memoria interna.

Espacio Mediterráneo se compromete a usar estos datos sólo para la promoción directa y seguimiento del concurso.

Espacio Mediterráneo se reserva el derecho de uso de las fotografías, grabaciones de vídeo o de sonido resultantes del concurso para futuras promociones.

Todos los materiales audiovisuales resultantes serán empleados con respeto a los principios de dignidad y honor de los participantes.

Espacio Mediterráneo no se responsabiliza de la aparición de los materiales de promoción en redes sociales, blogs u otras publicaciones personales, ni de los comentarios vertidos por terceros en dichas publicaciones.

Espacio Mediterráneo se reserva el derecho de ponerse en contacto con los concursantes y finalistas para las gestiones necesarias del concurso durante la celebración y resolución del mismo.

Todos los presentados pueden acceder a sus datos para su consulta, corrección y/o cancelación de acuerdo a la Ley Orgánica de Protección de Datos.

La inscripción en el concurso implica la aceptación íntegra de estas bases por parte del concursante.

LISTADO DE TIENDAS

A continuación, un listado de las tiendas que participan en esta promoción:

SPRINTER
ALAIN AFFLELOU
DÉCIMAS
MANGO
BIJOU BRIGITTE
7CAMICIE
SHOES PIEL
SHANA
SALSA
ZIPPY
PRIMARK
RUMBO
AMICHI
H&M
C&A
ZARA
MASSIMO DUTTI
ONIX

BENETTON KIDS
CORTEFIEL
SAXO
ROBERTO MARTIN
PUNTO ROMA
JOYERIA JOSE LUIS
TIME ROAD
TINO GONZÁLEZ
MULTIOPTICAS
MALU NOVIAS
PUNTO ZERO
PACO MARTINEZ
BENETTON
OYSHO
CALZEDONIA
PROMOD
PIMKIE
DIMARCO
Stradivarius
SFERA
LEVIS
BERSHKA
PULL & BEAR
JACK & JONES
SPRINGFIELD
EL TRALLAZO
MARYPAZ
INSIDE
ALIS BOND
CLAIRE'S
Roselin
WOMEN SECRET
CANCHA